

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE  
COBRANZAS Y SERVICIOS PROFESIONALES FLORES GALARZA  
INTERCOBRANZAS CIA. LTDA. LLEVADA A CABO EL DIA 08 DE MARZO DEL  
2019.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los ocho días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 17H00; en las oficinas de la empresa ubicadas en el Pasaje los Naranjos E10-56 y A. 6 de Diciembre Edificio Marsuarte segundo piso; de acuerdo a la reunión convocada se reúnen los socios.

Encontrándose representada el 100% del capital social suscrito de la Compañía, los socios presentes resuelven constituirse en Junta General ordinaria, al amparo de la disposición del artículo 238 de la ley de Compañías, y los Estatutos Sociales de la empresa.

Preside la reunión en calidad de Presidente de la asamblea el Sr. EDWING LEONARDO FLORES GALARZA y actuando como Secretario ad – hoc de la Junta la Señora STEFANIA CALLE.

El Presidente dispone en primer término que la secretaria de la Junta constate el quórum de la asistencia, hecho lo cual la señora secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los socios.

El presidente de la Junta considera que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de socios, se pase a conocer el Orden del Día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENCIA GENERAL PERIODO ECONOMICO 2018**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018**
- 3. INFORME DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018**
- 4. TRATAMIENTO DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO POR LA SUMA DE USD 13.886.03**

El Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que los asistentes pasen a tratar el primer punto del Orden del Día.

### **1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2018**

Toma la palabra el señor EDWING LEONARDO FLORES GALARZA, solicitando al Gerente General proceda a dar lectura del informe de la gerencia, el mismo que una vez puesto a consideración, los resultados alcanzados bajo su administración, es aprobado por unanimidad por cuanto se ha alcanzado mayor desarrollo y fortalecimiento de la compañía, pasándose a tratar el segundo punto del Orden del Día.

### **2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018**

Toma la palabra la Señora, MARIA TERESA JAQUELINE FLORES GALARZA, expresando que las labores desempeñadas se obedecieron resultados positivos con una utilidad de USD 13.886.09 una vez absuelto algunas inquietudes realizadas por parte del señor EDWING LEONARDO FLORES GALARZA, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

### **3. INFORME DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, toma la palabra el Presidente de la Compañía, quien manifiesta, que se obtuvo utilidad de USD 13.886.09 considerando implementación de nuevos procesos y controles entregados a los colaboradores y adquisición de nueva cartera con modalidad de compra así como también nuevos contratos con comisionistas, así como el uso del sistema de ubicación de los clientes de la empresa Databook herramienta de mucha utilidad de los clientes ilocalizables de la empresa.

Se pasa a tomar decisiones sobre el resultado del ejercicio económico el mismo que se refleja a continuación:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 13.886.09
------------------------	--------------

Se pone a consideración los resultados obtenidos esperando que para este año 2019 se cumplan los objetivos planteados como es el mantener utilidad igual o mayor a la generada en el año 2018, el informe es aceptado por la Junta General sin observaciones.

#### 4. TRATAMIENTO DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO POR LA SUMA DE USD 13.886.03

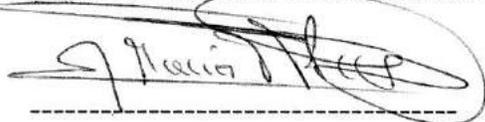
Luego de la aprobación del tercer punto, el Presidente manifiesta que existiendo un saldo de libre disposición por efecto de las utilidades acumuladas, se propone crear una reserva facultativa de USD 1.000,00 de las utilidades liquidadas de la empresa, la cual será utilizada única y exclusivamente para amortizar perdidas futuras, en caso de existir, tomando la recomendación de la gerencia General.

Utilidades a disposición de los socios 2018	\$ 13.886.09
(-) Reserva facultativas	\$ 1.000,00
Utilidad final	\$ 12.886.09

La utilidad obtenida en el periodo 2018 será mantenida dentro de las utilidades a disposición de los socios.

Reinstalada la sesión, a las 18:10 pm con la presencia de los mismos asistentes, se procede a dar lectura al presente instrumento, el cual sin observaciones es aprobado por unanimidad de votos.

Para constancia firma los asistentes.



Sra. Maria Teresa Flores  
Gerente General  
SOCIO



Sr. Edwing Flores Galarza  
Presidente  
SOCIO



Sra. Stefania Karina Calle  
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA